



AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

SEGUNDA ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CA 16-2020 SOBRE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR AL CENTRO PÚBLICO DE ENSEÑANZA DEL MUNICIPIO DE BÉTERA"

ASISTENTES:

Presidenta: Doña M^a Elia Verdevío Escribá, Alcaldesa-Presidenta.

Vocales: Don Vicente Segarra de los Reyes, Secretario Acctal. del Ayuntamiento.
Don Enrique Salvador Company, Interventor del Ayuntamiento.
Doña Amparo Ten Ricart, Jefa del área de Educación.

Secretaria: Doña Laura Pareja Martínez, Administrativa de Contratación.

Siendo las trece horas y veintitrés minutos del día 21 de junio de 2021, se reúne en sesión no pública, en el Ayuntamiento de Bétera y con la asistencia de los señores arriba reseñados, la Mesa de Contratación del expediente CA 16-2020 sobre contratación del "Servicio de transporte escolar al centro público de enseñanza del municipio de Bétera", para proceder a dar cuenta del documento subsanado y proceder a la apertura del "Sobre nº 2: Documentación cuya valoración depende de un juicio de valor".

Abierta la sesión por la Presidenta de la Mesa, sin más trámites se procede a dar cuenta de documento DEUC debidamente firmado, presentado por el licitador AUTOCARES RAMÓN, S.L.

A la vista de dicho documento y una vez acreditada las subsanación requerida y examinado dicho documento, se acuerda admitir a dicho licitador, procediéndose a la apertura del "Sobre nº 2: Documentación cuya valoración depende de un juicio de valor".

Concluida la apertura la Mesa acuerda por unanimidad, se dé traslado de las Memorias Técnicas presentadas por los licitadores a Doña Amparo Ten Ricart, Ingeniera de Jefa del área de Educación, para que se proceda al estudio de las ofertas presentadas y valoración conforme a lo previsto en los Pliegos que rigen la presente contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta y dos minutos del día al principio reseñado, redactándose la presente acta que es firmada por todos los miembros de la Mesa.

VOCAL

LA SECRETARIA DE LA MESA



AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA)
AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

VOCAL

VOCAL

VOCAL